

REF: JM/AGF

INFORME DE IMPACTO DE GÉNERO

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO O NORMA

Denominación del proyecto o norma

Proyecto de decreto por el que se aprueba el estatuto de la Agència Valenciana de Seguretat Ferroviària.

Órgano administrativo que lo promueve

El proyecto de decreto se promueve desde la Dirección General de Obras Públicas, Transporte y Movilidad.

Contexto o ámbito de actuación de la norma

La Agència Valenciana de Seguretat Ferroviària (AVSF), creada por la Ley 7/2018, de 26 de marzo, de la Generalitat, de Seguridad Ferroviaria (DOGV n.º 8263/ 28/03/2018) tiene por objeto establecer las normas y procedimientos de carácter preventivo y correctivo, destinados a promover la seguridad ferroviaria en el ámbito de competencias de la Comunitat Valenciana.

Objetivos generales del proyecto

El proyecto de Decreto del Consell que se tramita tiene como finalidad establecer las funciones, estructura organizativa, composición y atribuciones de los órganos de esta nueva entidad.

Objetivos para promover la igualdad entre mujeres y hombres

La norma que se tramita es una norma organizativa cuyos objetivos son los propios de las normas de organización y funcionamiento de la Administración del Consell, entre los que se incluye la aplicación del principio de igualdad en el acceso y provisión de puestos y cargos públicos.

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA DE GÉNERO

El proyecto, en sí, carece de impacto en materia de género.

El Subdirector General de Transporte